



Como ya conocen el próximo lunes se va a celebrar Sesión Ordinaria de Pleno en el Ayuntamiento de Villafranca a partir de las 20´30 horas. Esta mañana, el portavoz del gobierno municipal, Joaquín Rodríguez, y la Concejala de Economía y Hacienda, Agueda Antúnez han presentado en rueda de prensa el contenido de los puntos que incluyen el orden del día.

Se lleva a Pleno la ratificación del acuerdo adoptado en la Junta de Gobierno Local por el que el Ayuntamiento se adhiere al Plan de actuación de la Fempex y el Gobierno de Extremadura contra la violencia de género, con el objetivo de establecer una lucha común contra esta lacra social.

El orden del día incluye también el inicio del expediente para la concesión de la Medalla de Oro de la ciudad a la Asociación de Empresarios, la Asociación de Comerciantes y la Banda Municipal de Música. Respecto a las dos primeras, Rodríguez Soler explicaba que el Ayuntamiento desea reconocer la gran labor de estas asociaciones y de los empresarios y comerciantes en general por su trabajo en pro del desarrollo local, porque “han sabido permanecer y luchar para que Villafranca no decaiga y continúe su crecimiento”.

Así mismo, se trata también de reconocer la gran labor de la BMM, que existe desde 1846 y que ha representado de manera muy digna a nuestra localidad en multitud de actos y eventos importantes.

Así mismo, se lleva también a pleno la modificación de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento. Concretamente se da cuenta de las modificaciones realizadas, como la creación de una plaza de agente de la Policía Local, se amortiza una de limpiador, y se crean dos puestos de agente controlador de edificios municipales para los policías que pasan a segunda actividad.

Por otro lado, se propone también para su aprobación en pleno, de cancelación de la condición resolutoria para la reversión del expediente 8-I-215 de enajenación de terrenos del

PI Los Varales, en la que resultó adjudicatario Adrián Barroso SL.

Como les contamos, este Pleno incluye también la aprobación de los presupuestos de 2015, que se elevan a 10.370.000 euros

Las novedades a destacar en el presupuesto que se llevara al pleno del día 22 para su aprobación son:

-La partida de la Comisión Especial de Empleo aumenta en casi un 30%. Águeda Antúnez exponía que “año tras año desde que comenzó esta legislatura se ha ido incrementando la partida de esta comisión”. Y como novedad este año frente al anterior, es que a parte del plan de contratación para mayores de 45 años se va a llevar a cabo un plan especial para jóvenes entre 18 y 25 años, ya que es “donde las cifras de desempleo son mas acuciantes”. Es decir, se incrementa en 102.400 euros pasando a tener un montante de 475.000.

-En 2014 se ha puesto en marcha el Centro Especial de Empleo y la aportación municipal para el ejercicio 2015, pasara de 35.000 a 40.000, posibilitando la contratación de más personas con discapacidad para el próximo ejercicio. El presupuesto global para dicho CEE es de 57.500 euros.

-Otra de las partidas que aumentan respecto al ejercicio anterior es la partida de inversiones, que se incrementa en un 21,49% con respecto al ejercicio anterior, es decir, el importe es de 653.000 frente a los 537.000 del presupuesto actual. Dichas inversiones se efectuarán mayoritariamente con fondos propios, exceptuando 140.000 del Plan Revitaliza de la Diputación de Badajoz. 500.000 euros se destinarán a la mejoras de las infraestructuras.

-Se crea también una plaza nueva de agente de la Policía Local.

-Se disminuyen los gastos financieros y se incrementa la amortización de préstamo.

En definitiva, nos cuenta Águeda Antúnez “son unos presupuestos sociales que atienden a las necesidades de los que más lo necesitan, inversionistas que cumplen las reglas del gasto y la estabilidad financiera”.